

2.2.1.FUENTES E HISTORIOGRAFÍA DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA

1. FUENTES DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA

AUTOR: FRANCISCO DE LA TORRE RODRÍGUEZ

ÚLTIMA REVISIÓN: 18.01.2012

Extinguida formalmente la Congregación española de la Orden Hospitalaria mediado el S. XIX, el destino de su documentación interna -donde se reflejaban cuatro siglos de trayectoria carismática-asistencial (1550-1850) y el testimonio de entrega de miles de consagrados Hospitalarios-, sufriría una suerte dispar.

La documentación juandediana conservada hasta el presente podemos clasificarla en un primer momento en dos grandes grupos: *Fuentes Internas* (es decir, en manos de la Orden) y *Fuentes Externas* (en poder de otras instituciones). Para evitar posibles confusiones y malentendidos, tal vez convenga aclarar desde el principio que cuando hablamos de Fuentes, ya Internas o Externas, incluimos en ellas tanto las manuscritas como las impresas. Se especifican a continuación cada una de las posibles documentaciones agrupadas sistemáticamente.

1.1.FUENTES INTERNAS

Se conservan fundamentalmente en el AIP (Archivo Interprovincial de los Pisa en Granada), y en otras casas de la Orden Hospitalaria, como pueden ser el AGFR (Archivo de la Curia General en Roma), o en los respectivos archivos de las Curias provinciales españolas, por ejemplo. En el AIP granadino se encuentra la documentación juandediana interna más importante en relevancia y volumen de la Congregación española en manos de la Orden.

Bien, qué contiene en su totalidad el AIP no se ha podido conocer hasta el presente con el margen de exactitud y rigor que sería de desear. La índole que históricamente se atribuyó al AIP y la política de la institución respecto al nombramiento de sus responsables fue una constante hasta no hace mucho tiempo.

1.2.FUENTES EXTERNAS

La documentación interna de centenares de conventos-hospitales pertenecientes a la Congregación española, tras la extinción formal de los Hospitalarios en la Península Ibérica, América e Islas Filipinas mediado el siglo XIX, se encuentra desperdigada hoy día por cientos de archivos pertenecientes a distintos tipos de instituciones, fundamentalmente archivos de titularidad pública y de un mayor o menor ámbito territorial o temático.

La documentación y la huella de los conventos-hospitales sitios en tierras americanas y filipinas apenas si es conocida. Casi todo cuanto sabemos al día de hoy de esas latitudes lo es gracias a la labor, entusiasmo y dedicación de algunos Hermanos, entre los que debemos destacar aquí de manera especial a Luis Víctor Ortega, autodidacta también en las lides investigadoras y autor, por ejemplo, de un libro recopilatorio de documentos sobre esas tierras, amén de otros autores.

Por lo que atañe a la documentación de los conventos-hospitales enclavados en la Península Ibérica, sus libros y documentación interna día a día vamos descubriendo y conociendo dónde fueron a parar y el volumen y relevancia del material que ha perdurado. Tal vez convenga decir aquí que cuando se iniciaba el Proyecto de Investigación Juandediano (PIJ) -entrado ya 1996-, se partía prácticamente de cero en cuanto al conocimiento esas Fuentes Externas.

Con el desarrollo y ejecución del PIJ se trataba de localizar archivos donde se conservase documentación juandediana para al menos catalogarla -lo mínimo en esta fase inicial- y también recopilarla -cuando era significativa, había facilidades y era posible material, técnica y económicamente-. Alcanzar este objetivo nos llevó a una primera etapa de búsqueda, localización y envíos de cartas recabando información a cientos de archivos españoles donde nos constaban indicios o pruebas de contener fondos documentales de la Congregación española. En paralelo, se comenzaron a visitar muchos de esos archivos, primero enclavados o próximos a Madrid, como preludio de una búsqueda e investigación por el resto de la geografía peninsular.

Cuando en su día se presentó el PIJ, se hacía notar que éste precisaba una clara y necesaria proyección de futuro; también cómo fungiría desde el mismo día de su puesta en marcha como centro de documentación juandediana para, al menos, las Provincias españolas, amén de cómo sus enseñanzas -en cuanto a metodología, criterios, etc.- podrían aplicarse en un futuro a toda la Orden.

Con y desde el PIJ, nacido de por sí con una limitación en cuanto a su acceso, uso y consulta necesariamente minoritaria paralela al potencial investigador ad intra, y una vocación extraordinaria ad extra, pretende y aspira a completar o paliar la escasez, lagunas y pérdidas irremediables en el campo de los fondos documentales juandedianos.

De todas formas, prudencia y no crear falsas expectativas: si bien es cierto que en los pocos años que lleva en ejecución el PIJ se han recopilado e informatizado decenas de miles de páginas de datos y documentación juandediana, es bien conocido que lo que ha de perdurar necesita dedicación, como también que nada se asemeja más a una ruina que una construcción. Queremos decir que no se espere quien se acerque al PIJ encontrar los temas cerrados y mucho menos completos o elaborados, aunque sí encontrará orientación y apoyo.

Con el desarrollo y ejecución del PIJ nos tememos que durante bastante tiempo no podremos sino limitarnos apenas a embastar y embastar, en la confianza de tener tiempo de zurcir en un futuro, quién sabe si acompañados de otras personas.

El futuro del testimonio carismático como institución de los Hermanos de san Juan de Dios, pensamos, sentimos y creemos que pasa necesariamente por el retorno a las fuentes, a la búsqueda de la propia identidad y, sobre todo, a la fidelidad al carisma y legado juandediano. El PIJ puede servir para acompañar, afianzar y motivar esa larga andadura por venir.

2. HISTORIOGRAFÍA DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA

Previa una mínima disgresión sobre las vicisitudes de las historias oficiales de la Orden Hospitalaria editadas hasta el presente. Veamos: entre la muerte de Juan de Dios (1550) y la publicación de la primera historia de la Orden, cual es la *Chronología...* (Madrid 1715-1716), de Fr. Juan Santos OH (existe una segunda edición, Madrid 1977, por desgracia no facsímil, a cargo de Fr. Antonio Metodio Zarzosa Hermoso OH), transcurre siglo y medio; por lo demás, el P. Santos (1650-1726) se sirve y redacta su obra a partir de sendos apuntes legados al término de sus respectivos mandatos por los generales de la Congregación española, Fr. Justiniano Sánchez de Alberola (1632-1644) y Fr. Fernando Sánchez Ruiz "Estrella" (1662-1668), según el mismo Fr. Juan Ciudad Gómez Bueno declara (cf. *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Granada 1963, p. 254).

Parece ser que el hoy beato Guillermo (Vicente) Llop y Gayá (1880-1936), encargó a D. Justo García Soriano la redacción de una historia de la Orden que viniese a llenar el paréntesis de cerca de dos siglos y medio entre la obra de Juan Santos (recordemos, 1715-1716) hasta las fechas en las que se produciría

de dicha petición (antes del mes de noviembre de 1936, en el que fuera fusilado el Beato Llop); parece ser, también, que fruto de ese encargo García Soriano redacta su obra, por título *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España y América*, fechada en Granada en 1940, inédita hoy día, y cuyo contenido cuanto menos inspira la posterior *Historia...* de Gómez Bueno.

Tenemos, pues, que desde la obra de Santos hasta la siguiente y penúltima por ahora historia “oficial” publicada de la Orden, precisamente la firmada por Gómez Bueno (1963) se da, por tanto, un vacío o hueco nada menos que de dos siglos y medio, y la última sigue siendo la del siciliano Fr. Gabriele Russotto (1902-1989), *San Giovanni di Dio e il suo Ordine Ospedaliero* (Roma 1969), especialmente el contenido del primero de sus dos volúmenes, elaborado, por otra parte, a partir del compendio de Gómez Bueno, en todo lo concerniente a la Congregación española.

Bien, dar cuenta o historiar los avatares de cinco siglos de historia, miles de Hermanos, cientos de conventos-hospitales, y decenas de Provincias, era la magnífica empresa que tenía, pues, ante sí Fr. Juan Ciudad Gómez Bueno OH, y para ello empleó o dedicó un plazo de apenas dos años.

De la enormidad de la tarea y el reto que para Gómez Bueno suponía el encargo recibido del general Fr. Higinio Aparicio OH, abunda el hecho de que no existiese historia o relato general de la Orden publicado salvo la *Chronología...* del P. Santos, datada, recordemos, dos siglos y medio atrás (de 1715-1716, exactamente); por tanto, la labor de Gómez Bueno debía, en primer lugar, comenzar por recopilar todas las fuentes publicadas, conocidas o disponibles en su época (comienzos de la década de 1960) sobre Juan de Dios y su Orden, teniendo en cuenta la dispersión y ruina que para la Congregación española (de la que trata prácticamente en su totalidad la *Historia...*) supuso la excomunión de 1835, que condujo a que los Hermanos fueran expulsos de sus conventos-hospitales y a su extinción formal, con las subsiguientes y lógicas consecuencias que conllevaron tales hechos para la documentación interna juandediana.

2.1. LA HISTORIA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE JUAN CIUDAD GÓMEZ BUENO OH, COMO HISTORIA OFICIAL DE LA CONGREGACIÓN ESPAÑOLA

La vigente historia “oficial” de la Orden Hospitalaria, divide y distingue temporalmente y en aras a facilitar el estudio de un lapso de tiempo de cuatrocientos años, en tres épocas, de características particulares, subdivididas, a su vez, en tres períodos desiguales entre sí, dentro de la tónica general; esto es: la primera época (1550-1775, capítulos 6-28), de organización, propagación y florecimiento, en la cual la Orden se constituye y extiende por Europa y América, que subdivide en dos períodos: 1550-1578 y 1620-1775 (sic); la segunda época (1775-1810, capítulos 29-38), época de decadencia, hasta la supresión total o parcial, carece de períodos; y la tercera época (1820-1962, capítulos 39-63), época de restauración, caracterizada por un resurgir del espíritu religioso y en la cual la Orden extiende su acción, que subdivide en dos períodos: 1820-1918, y 1914 (sic) hasta la fecha de publicación (1963).

Veamos las fuentes a las que recurre y nuestra valoración.

-Sobre Juan de Dios:

Las fuentes que utiliza la historia oficial de la Orden para trazar la semblanza de Juan de Dios parten prometedora e inicialmente de la biografía de Francisco de Castro (publicada en Granada 1585), felizmente sacada a la luz, tras siglos de ostracismo y biografías rancias, por D. Manuel Gómez-Moreno Martínez (*Primicias históricas de San Juan de Dios*, Madrid 1950), además de diversos ensayos históricos publicados también por los años cincuenta por Fr. Rafael María Saucedo OH, así como desafortunadamente se sirve también y aprovecha material de autores rancieros, amén de introducir contenidos y afirmaciones cuanto menos extravagantes.

Afortunadamente nuestro conocimiento sobre Juan de Dios y su entorno, así como de la andadura primera de los Hermanos, sobre todo en Granada, ha avanzado documentalmente de manera significativa desde las fechas de la obra de Gómez Bueno, al punto que muchos de los contenidos de esa parte del libro están hoy día obsoletos y felizmente superados, y en adelante susceptibles de ser aún mejor conocidos y explicados, gracias a la labor llevada a cabo en el pasado más próximo por destacados juandedianos, tales como Fr. José Sánchez Martínez, sobre todo, Fr. Matías de Mina y Salvador OH (merced a su legado documental, en parte aún por estudiar e inédito), amén del rescate y transcripción de diversa documentación por Fr. José Luis Martínez Gil, y otros más.

-Sobre la Orden Hospitalaria:

Las fuentes de las que se sirve Gómez Bueno para todo lo concerniente a la Congregación española (única que puede juzgar a tenor de los conocimientos actuales el que suscribe) parten lógicamente de la *Chronología...* de Santos, lo cual le “llena” desde los orígenes de la Orden hasta 1715, y una vez acabado con Santos, parece más que probable que echa mano de la obra de García Soriano *Historia de la Orden Hospitalaria...*, fechada en Granada en 1940.

En cuanto a la forma o estructura hay que decir que la obra, a pesar de su ambicioso título, mayoritaria y sobre todo (42 de sus 51 capítulos) narra hechos concernientes a Juan de Dios (c. 1495-1550) y a la Congregación española de la Orden Hospitalaria, bien en cuanto a sus orígenes (1550-1608), bien en cuanto tal Congregación (1608-1850), restaurada (1867-1934), su división provincial tripartita (1934), guerra civil y hasta la fecha de publicación del libro (1934-1963); por el contrario, la Congregación de Italia así como los eventos referidos a las Provincias europeas de la Orden aparecen sumarisísimamente tratados e intercalados en el texto; así, por ejemplo, la trayectoria de la Congregación de Italia durante los siglos XVII y XVIII, es narrada en apenas 88 líneas mal contadas.

El P. Russotto que, recordemos, publica su obra en base y apenas un lustro después de nuestro autor, estableció unos criterios cronológicos y temáticos pensamos que válidos en el futuro para quienes pretendan redactar una historia de la Orden Hospitalaria. Así, Russotto dedica el capítulo 1º (todos los capítulos citados a continuación lo son del volumen I de su obra antes citada) a Juan de Dios; el capítulo 2º, a *L'Ordine Ospedaliero*: donde distingue: orígenes, Congregación española (1608-1867) y Congregación italiana (1596-1867), y la Orden unificada (1888-1969); el 5º, a los superiores generales; el 7º a los capítulos generales, donde distingue toda la Orden (1587-1592), la Congregación española (1608-1830), la Congregación italiana (1596-1856), y la Orden unificada (1887-1969); y, finalmente, el capítulo 8º, dedicado a las Provincias, donde distingue la Congregación española, la Congregación italiana y las Provincias de la Orden una vez unificada.

Incorre Gómez Bueno, en el error de tratar de establecer unos períodos y procesos temporales comunes que no son tales, sí artificiosos y, por tanto, ni aplicables a las dos Congregaciones de la Orden, ni responden tales a la dinámica histórica e institucional de las Provincias Hospitalarias: las Congregaciones española e italiana tienen su propia entidad, y aunque durante los primeros años, tras la Restauración y actualmente la suerte sea la misma, ambas Congregaciones, durante el lapso transcurrido desde principios del siglo XVII hasta mediado el XIX, no son equiparables ni en sus circunstancias, ni en sus características, aunque lógicamente compartan los principios y muchos puntos en común.

Bien, gracias al mecenazgo de algún superior o Provincia, en el caso de otros juandedianos, bien al apoyo brindado por las tres Provincias a través del Proyecto de Investigación Juandediano (PIJ), ha sido posible en los últimos años, por lo que respecta al que suscribe, iniciar la búsqueda, localización,

transcripción, en su caso, análisis y publicación de la documentación perdida o desconocida hasta entonces (para el mismo Gómez Bueno, incluso), así de los libros internos como de los documentos manuscritos de los alrededor de sesenta conventos-hospitales encuadrados en las tres Provincias españolas de la Congregación española al tiempo de su extinción formal (1850), que como vimos fueron a parar a distintos archivos, fundamentalmente públicos, repartidos por la geografía peninsular, así como también ha posibilitado al menos iniciar el análisis y estudio de la documentación existente en archivos propios de la Orden, sobre todo en el Archivo Interprovincial de la Casa de los Pisa (AIP), de Granada.

Terminamos: en la historiografía de Juan de Dios y su Orden se distinguen dos grandes líneas: así, sobre Juan de Dios hay una que arranca de Francisco de Castro, pasa por juandedianos como Saucedo Cabanillas, Matías de Mina, y desemboca actualmente en Sánchez Martínez; respecto a la de la Orden Hospitalaria, tenemos a Gómez Bueno, aunque sólo parte y no la totalidad de su obra y escritos, al P. Russotto, a pesar de sus limitaciones en lo que atañe a la Congregación española, debido a las fuentes a su alcance; así como el trabajo de juandedianos tales como Fr. Félix Lizaso Berruete, respecto a los Procesos canónicos, o el mismo Sánchez Martínez en todo lo concerniente a la primera andadura de los Hermanos en la segunda mitad del siglo XVI e inicios del XVII en Granada. Tales juandedianos cuanto menos han aspirado a construir y asentar sus obras y aportaciones sobre bases sólidas y documentadas, es decir, sobre roca que no arena; los demás, los Celi, Trinchería o Govea para Juan de Dios, o el cúmulo de disparates pergeñados y publicados, salvo alguna excepción, con ocasión de celebrarse, por ejemplo, el cuarto centenario de la muerte de Juan de Dios (1950), u otras celebraciones diversas y posteriores, respecto a la Orden Hospitalaria.

Rescatar el testimonio de la consagración de miles de Hospitalarios, así como la medida del dolor y sufrimiento que contribuyeron a aliviar pensamos que interpela e impele a los juandedianos y a la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios para que en el futuro se ocupen de recoger, narrar y así dar fe sobre quiénes fueron y qué hicieron.